

Los hospitales españoles protegen mal las historias clínicas de los pacientes

Escrito por Eduardo Mancha González
Miércoles, 13 de Octubre de 2010 18:22 -

Bajo ese título aparece en el diario El Mundo el resultado de un estudio del grado de cumplimiento de la LOPD por parte de los hospitales públicos y privados españoles.

De los 562 centros hospitalarios estudiados (ninguno de Cataluña y solo los privados en Madrid) se deduce:

- El 40% de los hospitales públicos carece de un registro de accesos a la información sanitaria custodiada. En los hospitales privados este porcentaje es de un 15%.

- El 30% de los hospitales públicos carecen de medidas de protección para evitar la pérdida o consulta indebida a los documentos clínicos durante su transporte.

- El 66% de los hospitales públicos no realiza la auditoría bienal a la que está obligado por ley.

En el año 2.009 se presentaron 123 denuncias contra centros hospitalarios españoles relacionados con el acceso a los datos personales, y en el año 2.010 van actualmente 100.

Más información en:

[- Diario El Mundo.](#)

[- Diario El País.](#)